

PROFESORADO EN FISICA

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR INTERINO EN LA SIGUIENTE FUNCION:

COORDINACION DEL PLAN DE FISICA TM - 9 HS-
HORARIO: ver requisitos adjuntos

JURADO: CIFUENTES – BRAGAÑA - LESCHIUTTA

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

“EL CURRÍCULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERÁN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERÁN EVALUADOS”

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 17/08 AL 25/08

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacionselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Requisitos:

Carga horaria: 9hs.

Título de grado. Profesor en la Disciplina, es decir Profesor en Física

Desempeño actual: ser **Docente en el Departamento. Titular o interino** con 5 años de antigüedad en el establecimiento

Disponibilidad horaria obligatoria:

Turno Mañana en que se dicta la carrera, pero debe tener disponibilidad para reunirse con el Director de Departamento, los Administrativos encargados del Departamento y con el Rectorado.

Con obligación de asistir 2 hs. en el turno en que se dicta la carrera para atención de alumnos.

Currículum vitae: Según pautas de presentación establecidas en el Reglamento de Selección Docente del I.S.P. “Joaquín V. González”.

Presentación del “PLAN DE TRABAJO”, el cual deberá ajustarse a los siguientes ítems:

1º) Reflejar un amplio conocimiento del diseño curricular en su totalidad, las tareas y conocimiento de la documentación pertinente que debe manejar para el cargo que concursa.

2º) Acciones a realizar en concordancia con el Documento Institucional. *“LA FIGURA DEL COORDINADOR DE NUEVOS PLANES: UN ROL EN ACTO – UNA PERMANENTE CONSTRUCCIÓN EN POTENCIA”*

3º) Acciones a realizar en la función y en articulación con: el Director de carrera, los Docentes, los Alumnos y los Sectores Administrativos correspondientes al turno tarde en que se dicta la carrera.

EL JURADO se reserva el derecho de solicitar las constancias respectivas.

JURADO: Rectorado Prof. Martín Cifuentes - Profesores Adriana Bragaña – Sandra Leschiutta